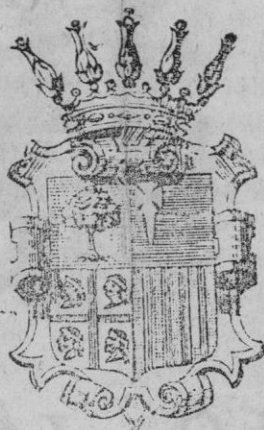


MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1873.



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

El Presidente de la Asamblea Nacional, en telégrama recibido á las 12 y 26 minutos de esta madrugada, me dice lo siguiente:

«El Senado y el Congreso, constituidos en la Asamblea Soberana, despues de admitir la renuncia de D. Amadeo de Saboya, han proclamado la República. Tranquilidad completa en la capital y en sus provincias.»

Lo que he dispuesto se publique por medio del presente *Boletin* para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Zaragoza 12 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Celestino Miguel.

IMPRESA PROVINCIAL.



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

El Presidente de la Asamblea Nacional, en telegrama recibido a las 12 y 26 minutos de esta madrugada, me dice lo siguiente:

«El Senado y el Congreso, constituidos en la Asamblea Soborana, des-
pués de admitir la renuncia de D. Amador de Saboya, han proclamado
la República. Tranquilidad completa en la capital y en sus provincias.»

Lo que he dispuesto se publique por medio del presente Boletín
para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Zaragoza, 12 de Febrero de 1873.—El Gobernador, Celestino Miguel.